

ANEXO II
CURSO 2024-2025
CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE EDUCACIÓN PRIMARIA

| Admisión del alumnado a 1º de Educación Infantil | | | | |
|---|--|---|-----------------------------------|-------------|
| | Proceso | Fecha inicio | Fecha fin | |
| PLAZO ORDINARIO | Publicación de vacantes en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es | | 15 de marzo | |
| | Sorteo público en el Departamento de Educación (utilizado a efectos de resolución de posibles empates) | | 15 marzo (a las 11:00 h.) | |
| | Presentación de solicitudes | 18 de marzo | 22 de marzo | |
| | Centro de primera opción: Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación | | 5 de abril | |
| | Notificación de los datos, documentos y baremos de las solicitudes presentadas | | 8 de abril | |
| | Consulta y revisión de datos, documentos y baremos de las solicitudes presentadas | 8 de abril | 10 de abril | |
| | Resolución de las revisiones por parte de los centros | 11 de abril | 12 de abril | |
| | Publicación de las listas provisionales de admisión | | 15 de abril | |
| | Subsanación, reclamaciones y renunciaciones, en el centro de primera opción, a las listas provisionales | 16 de abril | 22 de abril | |
| | Centro de primera opción: Resolución de las reclamaciones a las listas provisionales | | 26 de abril | |
| | Publicación de las listas definitivas de admisión (Para el alumnado no admitido o excluido, ir a *) | | 30 de abril | |
| | Plazo de matrícula 1 (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA del alumnado, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada) | 17 de junio | 21 de junio (hasta las 14:00) | |
| | Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción | | 24 de junio | |
| | Plazo de matrícula 2 para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada) | 25 de junio | 27 de junio (hasta las 14:00) | |
| | Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción | | 1 de julio | |
| | *Procedimiento de hasta 3 opciones adicionales | | | |
| | | Publicación de vacantes disponibles para el alumnado no admitido en ninguna opción o excluido | | 17 de junio |
| | | Presentación de hasta 3 nuevas opciones | 17 junio | 19 de junio |
| | Centro: Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación | | 21 de junio | |
| | Publicación de las listas provisionales de admisión | | 24 de junio | |
| | Reclamaciones a las listas provisionales | 25 de junio | 27 de junio | |
| | Publicación de las listas definitivas de admisión | | 1 de julio | |
| | Plazo de matrícula 3 para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción o por procedimiento de opciones adicionales (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada) | 1 julio | 2 julio (hasta las 14:00) | |
| | Asignación de plaza por parte del Departamento de Educación según lo dispuesto en el art. 37 de la O.F. 46/2021 | A partir del 22 de julio | | |
| FUERA DE PLAZO | Publicación de centros, con vacantes disponibles, en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es | | 20 de agosto | |
| | Presentación de solicitudes (exclusivo para el alumnado establecido en el art. 41.1 de la O.F. 46/2021) | 22 de agosto | 23 de agosto | |
| | Centro de primera opción: Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito y su comprobación | 26 de agosto | 27 de agosto | |
| | Publicación de los resultados de admisión | | 28 de agosto | |
| | MATRÍCULA del alumnado (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida) | 29 de agosto | 30 de agosto (hasta las 14:00) | |

| Admisión del alumnado desde 2º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria | | | |
|---|--|---------------------|-----------------------------------|
| | Proceso | Fecha inicio | Fecha fin |
| PLAZO ORDINARIO | Sorteo público en el Departamento de Educación (utilizado a efectos de resolución de posibles empates) | | 15 marzo (a las 11:00 h.) |
| | Presentación de solicitudes | 18 de marzo | 22 de marzo |
| | Centro de primera opción: Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación | | 5 de abril |
| | Notificación de los datos, documentos y baremos de las solicitudes presentadas | | 8 de abril |
| | Consulta y revisión de datos, documentos y baremos de las solicitudes presentadas | 8 de abril | 10 de abril |
| | Resolución de las revisiones por parte de los centros | 11 de abril | 12 de abril |
| | Envío al centro de secundaria del listado del alumnado de 6º curso adscrito al mismo | | 16 de mayo |
| | Envío y notificación al Departamento de Educación, a través de Educa, el alumnado que promociona y no promociona | | 28 de mayo |
| | Revisión, a través de Educa, de las vacantes disponibles en el centro | | 31 de mayo |
| | Publicación de las listas provisionales de admisión | | 4 de junio |
| | Subsanación, reclamaciones y renunciaciones, en el centro de primera opción, a las listas provisionales | 6 de junio | 11 de junio |
| | Centro de primera opción: Resolución de las reclamaciones a las listas provisionales | | 12 de junio |
| | Publicación de las listas definitivas de admisión | | 14 de junio |
| | Plazo de matrícula 1 (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA del alumnado, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada) | 17 de junio | 21 de junio (hasta las 14:00) |
| | Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción | | 24 de junio |
| | Plazo de matrícula 2 para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada) | 25 de junio | 27 de junio (hasta las 14:00) |
| Asignación de plaza por parte del Departamento de Educación según lo dispuesto en el art. 37 de la O.F. 46/2021 | A partir del 22 de julio | | |
| FUERA DE PLAZO | Revisión de las vacantes por parte de los centros | | 19 de agosto |
| | Publicación de centros, con vacantes disponibles, en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es | | 20 de agosto |
| | Presentación de solicitudes (exclusivo para el alumnado establecido en el art. 41.1 de la O.F. 46/2021) | 22 de agosto | 23 de agosto |
| | Centro de primera opción: Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito y su comprobación | 26 de agosto | 27 de agosto |
| | Publicación de los resultados de admisión | | 28 de agosto |
| | MATRÍCULA del alumnado: en los cursos de 2º y 3º de Educación Infantil, la formalización de la matrícula será efectuada por los padres, madres o tutores legales (la no formalización de la misma determinará la pérdida de la plaza obtenida). En todos los cursos de Educación Primaria, la formalización de la matrícula será efectuada de oficio por parte del Departamento de Educación, en el caso de que los padres madres o tutores legales no la formalicen en el plazo establecido para ello. | 29 de agosto | 30 de agosto (hasta las 14:00) |